



La fuerza que transforma Bolivia

COMUNICADO

GTHC-020-2021

Se comunica a los **Ex-Trabajadores de YPFB Casa Matriz** que prestaron servicios ininterrumpidos en la gestión 2019 por un tiempo mínimo de 90 días; que se procederá al pago de la Prima de Utilidades 2019, para cuyo efecto podrán presentar sus Formularios 110 del RC-IVA utilizando el Tipo de Formulario "EX-DEPENDIENTE" del aplicativo "MIS FACTURAS" que se encuentra en el sitio web <https://www.impuestos.gob.bo>.

Ruta: Oficina Virtual /" Mis Facturas" /" Mis Formularios" /" Formulario 110 RCIVA" /" Nuevo Formulario" /" Tipo de Formulario: Ex Dependiente"

De presentar sus formularios 110, podrán ser entregados al Encargado o Técnico de Talento Humano, debidamente llenados, en su último lugar de trabajo hasta el 15 de junio de 2021 indefectiblemente, para el pago de la prima hasta el 21 de junio de 2021.

Los Encargados de Talento Humano de Distritos o Áreas Organizacionales quedan encargados del cumplimiento adecuado del presente comunicado.

Atentamente.

La Paz, 20 de mayo de 2021.



Jna. Marcela Aída Mendoza Poppa
GERENTE DEL TALENTO HUMANO CORPORATIVO
PRS - GTHC
Y.P.F.B.



EFT